



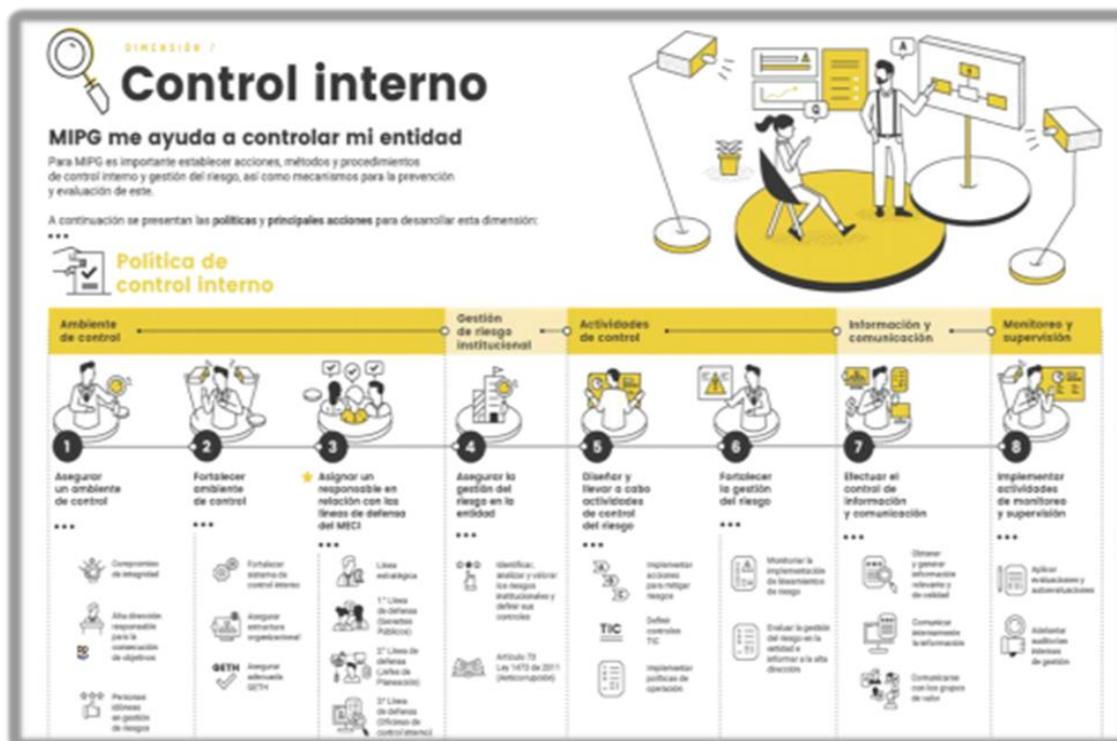
### INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Período evaluado	12 de julio 2018 al 11 de noviembre – 2018
Fecha de elaboración	Noviembre de 2018
Jefe de la Oficina de Control Interno	María Helena Ordóñez Burbano

A partir de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, mediante Decreto 1499 de 2017, se promueve el mejoramiento continuo de las entidades, para establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste. El Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito.

La séptima dimensión de MIPG, Control Interno, se desarrolla a través del Modelo Estándar de Control Interno –MECI, el cual se actualiza en función de la articulación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno que establece el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 (PND 2014-2018). Esta actualización se adopta mediante el Documento Marco General de MIPG y se desarrolla en detalle en el Manual Operativo V 2.

El desarrollo de esta dimensión impacta las demás dimensiones de MIPG y se tienen en cuenta los lineamientos de la política de control interno como se presenta en el siguiente cuadro donde se aprecian las actividades que se deben adelantar por cada componente y línea de defensa



Fuente: Manual Operativo MIPG – versión 2 agosto de 2018 publicado en la Página web Función Pública



### **Alistamiento, actualización institucional y práctica de autodiagnóstico por dimensión.**

Continuando con las actividades propuesta por el Ministerio de Educación, para la implementación de MIPG, durante los meses de julio y agosto, se consolidaron los planes de cierre de brechas resultantes de los autodiagnósticos realizados por las diferentes áreas. En atención al cambio de Gobierno y con el fin de contextualizar a los nuevos responsables, se hizo entrega, mediante memorando, de carpetas digitales, con la información de cada una de las áreas. Dentro de la información, entregada se tiene: Resolución de adopción de MIPG en el Ministerio, Manual Operativo de MIPG, presentación de MIPG personalizada para cada área, autodiagnósticos que fueron diligenciados y aprobados en su momento y planes de cierre de brechas resultado de los autodiagnósticos. Lo anterior, con el fin de alinear la implementación del Modelo y sus Políticas de Gestión y Desempeño Institucional e informar a los nuevos integrantes del equipo sobre las actividades realizadas en el primer semestre del año.

A continuación se presenta el avance del periodo en cada uno de los componentes del MECI.

## **1. AMBIENTE DE CONTROL**

El Ministerio de Educación debe asegurar un ambiente de control que le permita disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. Esto lo logra con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; en consideración al Manual Operativo V2 las siguientes actividades son condición para su desarrollo:

### **ASEGURAR AMBIENTE DE CONTROL Y FORTALECER AMBIENTE DE CONTROL:**

Con el fin de fortalecer este componente, el Ministerio de Educación Nacional expidió la Resolución No. 26051 el 21 de noviembre de 2017, por la cual se actualizan los Comités Sectorial e Institucional de Gestión y Desempeño.

El Comité Sectorial de Gestión y Desempeño se ha venido reuniendo en sesión ordinaria trimestralmente, la última sesión se realizó en el mes de septiembre y los temas tratados fueron:

- ✓ Ciclos educativos e integralidad del sistema educativo: La propuesta del sector educativo inicia en la primera infancia y conecta con la ciencia, tecnología e innovación, pasando por todas las transformaciones que requiere el sistema educativo en términos de acceso, calidad e intersectorialidad para promover el desarrollo integral a lo largo del curso de vida.
- ✓ Ejes estratégicos del Ministerio para el Plan Nacional de Desarrollo:
  - ✓ Desarrollo Integral de Calidad por una Educación en Primera Infancia de alta calidad.
  - ✓ Bienestar y Equidad en el Acceso a la Educación.
  - ✓ Todos por una Educación de Calidad.
  - ✓ Entornos Escolares para la Vida.
  - ✓ Más y Mejor Educación en la Colombia Rural.
  - ✓ Haciendo Equipo por una mejor Gestión Educativa.
  - ✓ Agenda de Impulso a la Educación Superior
- ✓ Impacto de los ejes del Ministerio sobre ejes y aceleradores del plan



- ✓ Eje de legalidad y seguridad.
- ✓ Eje de emprendimiento y productividad.
- ✓ Eje de crecimiento verde.
- ✓ Acelerador: Equidad: política pública moderna para la inclusión social y productiva.
- ✓ Acelerador: Conectar territorios y fortalecer la descentralización para la equidad y la productividad.
- ✓ Acelerador: Economía naranja y cultura.

Otro aspecto para considerar dentro de este componente lo constituye

### **La Estructura organizacional**

El Ministerio de Educación Nacional, adoptó mediante el Decreto 5012 de 2009, su estructura organizacional la cual no presentó modificaciones durante el periodo, por otro lado, el MEN realizó la modificación de los manuales de funciones y competencias laborales de los cargos de los niveles directivos y asesores, con el fin de facilitar la flexibilización y movilidad de dichos cargos, cumpliendo con los lineamientos de una planta global, incorporando las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional en el Decreto 815 de 2018, en materia de competencias laborales por niveles jerárquicos y competencias comunes a los servidores públicos.

Como parte de la articulación de MIPG, la dimensión de Control Interno se articula con las siguientes Dimensiones:

- **TALENTO HUMANO**

MIPG concibe al Talento Humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y, por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados. El Talento Humano, es decir, todas las personas que laboran en la administración pública, en el marco de los valores del servicio público, contribuyen con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión estatal, a garantizar los derechos y a responder las demandas de los ciudadanos.<sup>1</sup>

Para el desarrollo de esta dimensión se deben tener en cuenta los lineamientos de las políticas de gestión y desarrollo institucional. Con esta dimensión, y la implementación de las políticas que la integran, se logra cumplir con el objetivo central de MIPG “Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motores de la generación de resultados de las entidades públicas”.

### **Diagnóstico de la Gestión estrategia del Talento Humano y acciones adelantadas (GETH)**

El MEN realizó el diagnóstico a través de la Matriz de GETH, la cual contiene un inventario de variables para dar cumplimiento a los lineamientos de la política, identificando de esta manera las fortalezas y aspectos a mejorar. El resultado que obtuvo para este periodo fue de 90,1% de avance.

Se revisó el plan de acción del Proceso de Gestión de Talento Humano y se pudo evidenciar un cumplimiento en la ejecución del 79.5% al mes de octubre, cumpliendo hasta la fecha con el

<sup>1</sup> Fuente: Manual Operativo MIPG – versión 2 agosto de 2018 publicado en la Página web Función Pública



porcentaje proyectado.

Actividad	Porcentaje de cumplimiento a corte octubre
Cobertura de las actividades de crecimiento y desarrollo profesional de los servidores del MEN	83%
Informes de Seguimiento y final al Piloto de la Modalidad del teletrabajo	67% (2 informes)
Planeación estratégica de la gestión del talento humano	84%
Ejecución del PIC	92%
Ejecución del Programa de Competencias	88%
Ejecución del Programa de seguridad y salud en el trabajo	80%
Ejecución de las fases que componen la evaluación del desempeño	76%
Cobertura de la aplicación de la encuesta sociodemográfica	89%
Publicaciones de la información de las vacantes en la planta de personal del MEN	75%
Ejecución de las actividades de Implementación y divulgación del Código de Integridad	61%

Fuente: Plan de acción Gestión del Talento Humano

Un aspecto de gran relevancia para una GETH es el análisis de información actualizada, acerca del talento humano, planta de personal, caracterización del talento humano, plan de vacantes, ley de cuotas, identificación de necesidades, SIGEP; a continuación se resume el comportamiento de las vacantes definitivas de los empleos de carrera administrativa, correspondiente al período comprendido entre julio y septiembre de la presente vigencia:

REPORTE VACANTES DEFINITIVAS A JULIO DE 2018

**CARRERA ADMINISTRATIVA**

NIVEL	ENCARGO	PROVISIONALIDAD	SIN PROVEER	TOTAL
ASISTENCIAL	7	51	2	60
TÉCNICO	31	16	2	49
PROFESIONAL	86	107	32	225
ASESOR	1	0	1	2
TOTAL	125	174	37	336



REPORTE VACANTES DEFINITIVAS A AGOSTO DE 2018

**CARRERA ADMINISTRATIVA**

NIVEL	ENCARGO	PROVISIONALIDAD	SIN PROVEER	TOTAL
ASISTENCIAL	7	51	2	60
TECNICO	31	16	2	49
PROFESIONAL	84	104	36	224
ASESOR	0	0	2	2
TOTAL	122	171	42	335

REPORTE VACANTES DEFINITIVAS A SEPTIEMBRE DE 2018

**CARRERA ADMINISTRATIVA**

NIVEL	ENCARGO	PROVISIONALIDAD	SIN PROVEER	TOTAL
ASISTENCIAL	7	51	2	60
TÉCNICO	30	14	4	48
PROFESIONAL	81	89	35	205
ASESOR	0	0	2	2
TOTAL	118	154	43	315

REPORTE VACANTES DEFINITIVAS A OCTUBRE DE 2018

**CARRERA ADMINISTRATIVA**

NIVEL	ENCARGO	PROVISIONALIDAD	SIN PROVEER	TOTAL
ASISTENCIAL	2	36	1	39
TECNICO	26	6	3	35
PROFESIONAL	53	57	26	136
ASESOR	0	0	0	0
TOTAL	81	99	30	210

Se ha llevado a cabo el Plan Estratégico de Talento Humano de la siguiente manera:

- ✓ Implementación del Plan Institucional de Capacitación
- ✓ Implementación de Plan de Bienestar.
- ✓ Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Los planes estratégicos relacionados anteriormente se han ejecutado con respecto al indicador de planta de personal provista y el resultado obtenido para el último trimestre (julio-septiembre) fue del 90,79%.

- ✓ **Plan Institucional de Capacitación**

Las actividades de capacitación ejecutadas en este periodo son las siguientes:



Actividad de Capacitación.	Avance
Curso en Hacienda y Presupuesto Público	6 junio – 23 Julio
Curso Indicadores de Gestión	11 julio - 1 agosto
Curso de Oracle	20 Julio – 8 agosto
Curso de Ley de Transparencia	13 agosto – 3 septiembre
Curso Redacción Textos Ejecutivos	22 agosto – 12 septiembre
Curso Formación en sistemas de gestión integrado HSEQ, NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 Y NTC OHSAS 18001:2007	31 Julio – 6 septiembre
Curso Reforma Tributaria	5 septiembre – 3 octubre
Curso Excel Básico	18 septiembre – 9 octubre
Curso fundamentos para el aprendizaje organizacional en el contexto publico	26 Julio – 25 septiembre
Curso proceso contencioso administrativo ordinario y especial. trámite de la demanda, contestación de la demanda y excepciones	3 agosto – 21 septiembre
Curso Excel Intermedio	16 octubre – 6 noviembre

Estas actividades corresponden a un 41% de avance

✓ **Planes de Bienestar e Incentivos**

La cultura, además de centrarse en valores y en la orientación a resultados, debe incluir como eje el bienestar de los servidores para garantizar que el compromiso, la motivación y el desarrollo estén permanentemente presentes; en el MEN las acciones propuestas para el período reportado se han ejecutado de manera oportuna a través de las siguientes actividades:

- ✓ Entrenamiento bolos
- ✓ Torneo bolos.
- ✓ Entrenamiento voleibol
- ✓ Natación.
- ✓ Entrenamiento futbol.
- ✓ Torneo función pública (fútbol, voleibol, dominó, billar y tenis de campo)
- ✓ Vacaciones recreativas
- ✓ Día del conductor.
- ✓ Día de la familia.
- ✓ Olimpiadas MEN.
- ✓ Halloween.

✓ **Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo (avances)**

Programa Estratégico del Sistema: Ratificación del Plan de Seguridad Vial (Secretaría Movilidad) y postulación como Entidad referente en el país.

Programa de Seguridad Industrial: Actualización Plan de Emergencias incluyendo PONS ambientales, reporte de 11 accidentes de trabajo donde el mecanismo del accidente fue la caída de personas; la parte del cuerpo afectada - miembros inferiores; el sitio de ocurrencia - otras áreas comunes; tipo de accidente - propio del trabajo; el género - femenino.

Programa de Medicina del Trabajo: Calificación de 2 servidoras por parte de su EPS con enfermedad



de origen común.

Puesta en marcha de las actividades del Sistema de Vigilancia Epidemiológico de la Entidad así: - Programa Vigilancia Riesgo Cardio: acompañamiento médico y nutricionista ARL a pacientes en riesgo-; Programa Vigilancia Riesgo Biomecánico: -Sesiones de rumba terapia y rutinas de fisioterapia dirigidas (pausas activas), escuelas de fisioterapia en gimnasio.

Programa Grupos de Apoyo: Acompañamiento COPASST -agosto, septiembre-octubre; Brigada: realización simulacros de evacuación parcial (2) en las Sedes San Cayetano y CAN y general (1).

✓ **Política de Integridad**

**Código de Integridad**

Se realizaron mesas técnicas de trabajo entre las Subdirecciones de Desarrollo Organizacional y la Subdirección de Talento Humano para la elaboración del documento final del Código de Integridad y Buen Gobierno; este fue remitido para revisión y comentarios a la Oficina Asesora de Planeación, la versión final se entregó para diagramación a la Oficina Asesora de Comunicaciones; sin embargo la nueva administración solicitó unos ajustes sobre el componente de cultura organizacional, los cuales se encuentran en proceso.

• **DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN**

✓ **Planes**

**Plan Nacional de Desarrollo**

El sector Educación se articula al Plan Nacional de Desarrollo- PND 2014-2018 “*Todos por un nuevo país*” a través del objetivo “*Cerrar las brechas en acceso y calidad a la educación, para mejorar la formación de capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía*” el cual hace parte del componente de Movilidad Social.

La batería del sector se encuentra compuesta por 75 indicadores<sup>2</sup> distribuidos en tres (3) líneas de acción y asociados a los siguientes programas creados en el marco del Plan: a) Atención y Asistencia Integral a la Primera Infancia, la Infancia, la Adolescencia, la Juventud y sus Familias; b) Cobertura y Educación Preescolar, Básica y Media; c) Infraestructura en Educación Preescolar, Básica y Media; d) Mejoramiento de la Calidad en Educación Preescolar, Básica y Media; e) Fomento a la Educación Superior; f) Mejoramiento de la Calidad en Educación Superior y g) Educación. Los reportes de avance de los indicadores se realizan en la plataforma SINERGIA del Departamento Nacional de Planeación, de conformidad con la periodicidad de cargue de cada indicador. Esta plataforma genera un resultado global de avance, el cual corresponde al promedio simple de los avances de los indicadores del sector pertenecientes a los pilares, estrategias

<sup>2</sup> El sector tiene asignados tres (3) indicadores adicionales para primera infancia, cuya gestión es del ICBF.



transversales y regionales del sector.

Al cierre del mes de agosto<sup>3</sup>, se contaba con un cumplimiento del PND- Sector Educación del 69,41%; al mes de noviembre<sup>4</sup>, se ubica en un 71,78%, equivalente a un incremento en 2,37 puntos porcentuales.

Este resultado obedece en gran medida al avance en el cumplimiento de las metas de indicadores presentadas durante el último año, adicionalmente a la actividad realizada en conjunto con DNP correspondiente a la revisión de fichas técnicas, metas y reportes periódicos de las vigencias anteriores, donde se depuraron algunos casos en los cuales se identificaron necesidades de ajuste por efectos de reformulación, recálculo o reportes con inconsistencias por presentación de información preliminar o errores de digitación. Como resultado de este ejercicio se ha logrado sanear el 97% de los indicadores; al mes de noviembre se cuenta con información completa y validada para 73 de los 75 indicadores del sector. A continuación, se presenta un comparativo de los avances por anualidad al inicio y al final del periodo evaluado:



### Plan Nacional Decenal de Educación

El Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 fue construido con la participación de más de 1 millón de colombianos, utilizando como herramienta foros virtuales, encuentros regionales y espacios de discusión con expertos académicos. Desde su publicación en 2017, 63 entidades públicas y privadas se han organizado para acompañar la etapa de monitoreo y evaluación en un espacio denominado la Comisión Gestora, la cual cuenta con delegados de 66 entidades.

A partir de la aprobación del reglamento interno, la Comisión Gestora se reunió en plenaria el pasado 28 de septiembre, reunión en la cual el Ministerio de Educación presentó las líneas estratégicas para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo. A partir de este encuentro, se definieron tareas que se vienen trabajando en el cuerpo colegiado a través de las distintas mesas con el fin de dar continuidad al plan de trabajo de la comisión.

#### ✓ Programas

Las acciones fijadas en el marco de la implementación del Plan de Acción Institucional vigencia 2018

<sup>3</sup> Reporte generado al 1º de agosto de 2018, de conformidad con la programación de cargue DNP.

<sup>4</sup> Reporte generado al 13 de noviembre de 2018, de conformidad con la programación de cargue DNP.



se encuentran agrupadas en 25 programas que dan cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo y se articulan a los objetivos institucionales del MEN. Cada uno de los programas está conformado por un grupo de indicadores, que en su conjunto ascienden a setenta y siete (77), cuyo seguimiento se realiza de manera mensual y sus resultados son presentados ante Comité Directivo.

A continuación, se presenta un balance general del estado de los programas por Despacho con corte a octubre 31 de 2018.

### Seguimiento Programas Sector Educación vigencia 2018- corte octubre 31

#### Basica (9)

Programa	Resultado índice eficacia	
	Calificación	Semáforo
Jornada Única	87%	🟡
Planes departamentales y Escuela de Secretarios	100%	🟢
Becas docentes	41%	🔴
Infraestructura Educativa	100%	🟢
Formación Para la Ciudadanía	85%	🟡
Colombia Bilingüe	87%	🟡
Educación Inicial	89%	🟡
Programa Todos a Aprender-PTA	100%	🟢
Educación Inclusiva	94%	🟡

#### Superior (6)

Programa	Resultado índice eficacia	
	Calificación	Semáforo
Ser Pilo Paga	88,1%	🟡
Colombia Científica	100%	🟢
Financiación de la Educación Superior Pública	100%	🟢
Financiación Contingente al Ingreso y Fondos	68,9%	🔴
Aseguramiento de la Calidad	92,4%	🟡
Formación Técnica y Tecnológica (TYT)	100%	🟢

#### Secretaría General (3)

Programa	Resultado índice eficacia	
	Calificación	Semáforo
Modelo Unificado de Gestión	100,0%	🟢
Procesos fáciles y eficientes	90,0%	🟡
Gente feliz y comprometida	100,0%	🟢

#### Transversales (6)

Programa	Resultado índice eficacia	
	Calificación	Semáforo
Gestión Territorial- Regalías	44%	🔴
Reformas Estructurales	100%	🟢
Cooperación	100%	🟢
Innovación	59%	🔴
Tecnología eficiente y segura	93%	🟡
Comunicaciones	100%	🟢

#### Plan Especial de Educación Rural (1)

Programa	Resultado índice eficacia	
	Calificación	Semáforo
Plan Especial de Educación Rural	84,55%	🟡

Fuente: M... as. Cálculos Propios.

El Viceministerio de **Educación Preescolar, Básica y Media** tiene a cargo la ejecución de nueve (9) programas del Plan de Acción para la vigencia 2018, entre los cuales se han presentado importantes avances en los temas correspondientes a:

- Planes Departamentales y Escuela de Secretarios: 12 diagnósticos territoriales en el marco de planes departamentales consolidados y 6 cursos virtuales dirigidos a secretarios de educación implementados.
- Infraestructura Educativa: 26.644 aulas entre entregadas o contratadas;
- Programa Todos a Aprender: 3.537 establecimientos educativos acompañados, de los cuales 499 corresponden a la Ruta Pioneros y 29 a PTA-Media.
- Educación Inclusiva: 42 asistencias a ETC para la articulación del PIAR y PMI.
- Colombia Bilingüe: 2.298 docentes formados en inglés y 301 asistentes nativos



extranjeros en procesos de enseñanza. Cabe anotar que este programa presentó reducción de recursos, lo que implicó una reevaluación de las metas de vinculación de nativos extranjeros y evaluación a estudiantes.

- Educación inicial: 50.000 niños atendidos con preescolar integral.

Por su parte, se continúan desarrollando acciones para el logro de las metas de los siguientes programas:

- Jornada Única: 978.000 estudiantes del sector oficial con jornada única. Frente a este panorama, se viene trabajando en la socialización en ETC de los lineamientos para la articulación de la JU en Media, la asignación de recursos del PAE oportunamente al reporte de la matrícula en SIMAT y la elaboración de estudios técnicos de eficiencia en planta docente a las ETC.
- Educación inicial: Se presentan avances en las actividades de cualificación a docentes en bases curriculares, en la definición y socialización de los referentes técnicos en educación inicial y la implementación del modelo de gestión en educación inicial.
- Becas docentes: 7.193 docentes beneficiados con becas para la excelencia. Se trabaja en los convenios con IES, lo que reflejará su ejecución al final del segundo semestre del año.

El Viceministerio de **Educación Superior** tiene a cargo la ejecución de seis (6) programas del Plan de acción para la vigencia 2018, entre los cuales se han destacado los temas de:

- Ser Pilo Paga con 39.990 estudiantes beneficiarios del programa.
- Financiación de la Educación Superior Pública: con la elaboración de las propuestas normativas para la modificación del articulado de la Ley 30/1992, modificación del Decreto 1279/2002 y propuesta de presupuesto con orientación a resultados para las IES Públicas, documentos de reglamentación de recursos de cooperativas para IES Públicas y documento pre-CONPES de sostenibilidad financiera de las IES Públicas.
- Aseguramiento de la calidad: con importantes avances en la implementación del documento de referentes de evaluación y el nuevo modelo de convalidaciones.
- Colombia Científica: postulación de 190 créditos de Pasaporte a la Ciencia.
- Formación Técnica y Tecnológica: Presentación ante el Congreso del proyecto de Ley para el fortalecimiento de la autonomía de IES Públicas que actualmente son establecimientos públicos.

En cumplimiento del **Plan Especial de Educación Rural (PEER)** con ocho (8) programas asociados, se destaca la suscripción de 45 Alianzas Rurales de Educación y Desarrollo – ARED y la atención bajo la modalidad de modelos educativos flexibles para 1.960 excombatientes del conflicto armado y comunidad aledaña; no obstante continúan desarrollándose acciones en temas relacionados con alfabetización de adultos en zonas rurales, docentes capacitados de media técnica en municipios de postconflicto y formulación de modelos de innovación educativa con uso de TIC.

Las áreas **Transversales** conformadas por Oficinas Asesoras que tienen a cargo seis (6) programas dentro de los cuales, se presentan los mayores avances en temas relacionados con:



- La consecución de \$17.511 millones en recursos de cooperación que contribuyen a proyectos del MEN
- La participación del MEN en 19 diferentes espacios de carácter multilateral y bilateral.
- La elaboración de la propuesta de política de financiación de la educación.
- La implementación de 5 estrategias de comunicación para la divulgación de información institucional estratégica.

Adicionalmente, se avanza en la ejecución de acciones encaminadas al cumplimiento de la aprobación de recursos OCADs, en la implementación del programa de tecnología eficiente y en la implementación del servicio de asistencia técnica en innovación educativa.

Por último, las áreas que conforman el grupo de **Secretaría General** tienen a cargo tres (3) programas, de los cuales se ha avanzado de manera importante en:

- Modelo Unificado de Gestión: con la formulación de la directriz sobre conceptos jurídicos y normas del sector educativo;
- Procesos Fáciles y Eficientes: con el posicionamiento del MEN en el 7º lugar en el FURAG y la implementación de las estrategias de servicio al ciudadano.

Otros temas en los que se viene avanzando corresponden al modelo unificado de servicios de apoyo logístico y de tiquetes; el estudio de actualización de funciones; el estudio de satisfacción de usuarios; la actualización del mapa de procesos y actividades de crecimiento y desarrollo profesional de los servidores.

Para la vigencia 2018, el Ministerio de Educación Nacional cuenta con un presupuesto de inversión por valor de \$3,4 billones distribuidos en treinta y dos (32) proyectos<sup>5</sup> registrados y activos en el banco de proyectos del Departamento Nacional de Planeación, cuyo seguimiento se realiza mensualmente a través del Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión –SPI.

Con corte a octubre 31 de 2018, se cuenta con una ejecución acumulada del presupuesto de inversión correspondiente al 90,2%; adicionalmente el cumplimiento de metas y gestión por actividades ascienden al 86% y 88,9%, respectivamente:

Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Educación	3	47.212.973.323	71,5%	57,6 %	49,8 %
Calidad y fomento de la educación superior.	22	1.843.393.960.262	95,7%	91,9 %	98,7 %
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.	8	1.530.847.851.362	84,2%	79,7 %	78,3 %
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>3.421.454.784.947</b>	<b>90,2%</b>	<b>86,0 %</b>	<b>88,9 %</b>

Fuente: DNP, Sistema de seguimiento a proyectos de inversión- SPI. Reporte corte 31/10/2018.

Al respecto, la ejecución física de algunos proyectos de inversión se ha visto rezagada por efectos de los ajustes en términos presupuestales que han sido realizados en los últimos meses. No obstante se

<sup>5</sup> Los proyectos de inversión se encuentran articulados al Plan Nacional de Desarrollo del Sector Educativo y enfocan su gestión en el marco de los 25 programas del tablero de control.



ha trabajado en culminar la gran mayoría de los productos, lo que se ve reflejado en los importantes avances mensuales. A continuación, se presenta la evolución por resultados generales del MEN para lo corrido en la vigencia 2018:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
<b>Inversión*</b>	3.421.455	3.421.455	3.421.455	3.421.455	3.421.455	3.421.455	3.421.455	3.421.455	3.421.455	3.421.455	3.421.455
<b>Avance Financiero</b>	10,7%	27,0%	31,2%	36,1%	42,1%	44,4%	70,1%	76,2%	83,6%	87,9%	90,2%
<b>Avance Físico del Producto</b>	0,7%	3,7%	4,7%	36,0%	37,6%	64,1%	67,7%	70,8%	74,3%	85,8%	86,0%
<b>Avance Gestión</b>	2,2%	131,6%	175,3%	203,5%	66,3%	71,4%	75,1%	78,7%	82,4%	88,7%	88,9%

(\* ) Cifras expresadas en millones de pesos

Fuente: DNP, Sistema de seguimiento a proyectos de inversión- SPI. Reporte al cierre octubre- 12/11/2018..

Para efectos del análisis desagregado por proyectos de inversión, se realiza seguimiento a través de un índice de eficacia del proyecto, el cual muestra el estado en que se encuentra en relación con el promedio de ejecución físico y financiero del mismo periodo. Los resultados a octubre de 2018<sup>6</sup> reflejan un avance global promedio del 76,31%.

Los proyectos de inversión con más altas ejecuciones fueron los correspondientes a Transferencias a Universidades, PAE, Educación T&T, con índices de eficiencia que sobrepasan el 95%. En contraste, entre los proyectos de inversión con menor ejecución se encuentran Acceso con Permanencia en la EPBM para los NNJA víctimas del conflicto (40,7); Fortalecimiento a la Gestión Sectorial y Capacidad Institucional (48,5); Calidad Preescolar, Básica y Media (innovación) (54,47).

### Resultados Índice de Eficacia cumplimiento proyectos de inversión MEN- 2018

Nombre del Proyecto	Responsable	Nombre corto Proyecto MEN	Avance Físico (Producto)	Avance Financiero (Ejec. Oblig)	Índice Eficacia
Distribución de recursos a las Universidades Estatales - Estampilla pro-universidades ley 1697 de 2013 a nivel nacional	Dirección de Fomento de E.S	Estampilla PRO Universidades LEY 1697 de 2013	100%	100,00%	100,00%
Aportes a las Universidades Estatales - Ley 1873 de 2017 a nivel nacional	Dirección de Fomento de E.S	Aportes a las Universidades Estatales - LEY 1873 de 2017	100%	100,00%	100,00%
Implementación del programa de alimentación escolar en Colombia	Subdirección de Permanencia	Programa de Alimentación Escolar	100%	98,82%	99,41%
Implementación de un programa para la transformación de la educación técnica y tecnológica en Colombia	Dirección de Fomento de E.S	Fomento Superior (Técnica y Tecnológica)	116%	75,76%	95,38%
Apoyo para fomentar el acceso con calidad a la educación superior a través de incentivos a la demanda en Colombia	ICETEX	Créditos y becas ICETEX	92%	96,62%	94,31%
Asistencia y asesoría para la descentralización, reorganización y aplicación del enfoque diferencial en el sector educativo nacional	Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial	Fortalecimiento Sector Educativo-étricos	96%	84,31%	90,16%
Mejoramiento de la calidad de la educación preescolar, básica y media.	Dirección de Calidad de EPBM	Calidad Preescolar, Básica y Media (Mejoramiento de la Calidad)	96%	73,52%	84,76%
Mejoramiento de la eficiencia y eficacia del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior y de la ETDH en Colombia	Dirección de Calidad de E.S.	Calidad Superior	86%	79,90%	82,95%
Fortalecimiento del modelo de gestión en los diferentes niveles del sistema educativo en Colombia	Dirección de Calidad de EPBM	Calidad Preescolar, Básica y Media (Modelo de Gestión)	82%	74,86%	78,43%
Asesoría a las secretarías de educación certificadas e instituciones de educación para el trabajo en la aplicación de estándares de calidad de programas e instituciones en Colombia	Vicerrectorado de E.S.	Fomento Superior (Educación para el Trabajo)	92%	61,51%	76,76%
Fortalecimiento de la política pública de educación inicial en Colombia	Dirección de Primera Infancia	Primera Infancia	92%	54,80%	73,40%
<b>Avance Promedio Proyectos Inversión del MEN - Octubre 2018</b>					
<b>76,31%</b>					
Implementación de estrategias de acceso y permanencia en la educación preescolar, básica y media para la población vulnerable a nivel nacional	Subdirección de Permanencia	Alfabetización y Modelos flexibles (Acceso y Permanencia EPBM)	90%	56,38%	73,20%
Fortalecimiento de la planeación, sistemas de información, seguimiento, asignación presupuestal e investigación para el sector educativo nacional	Oficina Asesora de Planeación	Transversal (Planeación)	76%	61,19%	68,60%
Construcción, ampliación, mejoramiento y dotación de infraestructura educativa en niveles de preescolar, básica y media a nivel nacional	Subdirección de Acceso	Infraestructura Educativa	48%	64,53%	56,27%
Fortalecimiento para el acceso y la permanencia en la educación superior con calidad en Colombia	Dirección de Fomento de E.S	Fomento Superior (Acceso y Permanencia ES)	66%	46,47%	56,24%
Implementación del plan nacional de innovación TIC para la educación urbana y rural nacional	Oficina de Innovación y Uso de Nuevas Tecnologías	Calidad Preescolar, Básica y Media (Innovación)	63%	45,94%	54,47%
Fortalecimiento de la gestión sectorial y la capacidad institucional en Colombia	Secretaría General	Transversal (Secretaría General)	40%	57,06%	48,53%
Acceso con permanencia en la educación preescolar, básica y media para los niños, niñas adolescentes, jóvenes y adultos víctimas del conflicto, en situaciones de riesgo y/o emergencia	Subdirección de Permanencia	Alfabetización y Modelos flexibles (Víctimas EPBM)	50%	31,39%	40,70%

Fuente: DNP, Sistema de seguimiento a proyectos de inversión SPI- Reporte octubre generado el 13/11/2018. SIIF Nación- Reporte Ejecución Presupuestal desagregada corte octubre 2018. Cálculos propios OAPF.

<sup>6</sup> Los reportes de análisis desagregados son generados por la Oficina Asesora de Planeación del MEN una vez se cierra el sistema SPI. Para el corte de octubre, el cierre del sistema tuvo lugar el 12/11/2018.

**SEGUIMIENTO A INDICADORES DE GESTIÓN**

El marco estratégico del Ministerio de Educación establece la estructura con la que se avanza hacia la visión de convertir a Colombia en el país más educado de América Latina, la cual está articulada a los retos definidos en el Plan Nacional Decenal de Educación y el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.

El seguimiento es efectuado utilizando como herramienta el Plan de Acción Institucional, el cual está conformado por 358 indicadores (cada uno con una meta definida) y 713 actividades formuladas, donde adicionalmente se define un tiempo de ejecución y una proyección de avance mensual; cada indicador le apunta a uno de los objetivos estratégicos anteriormente mencionados y por tanto así se encuentra categorizado. El análisis se adelanta utilizando una metodología de promedios simples. Los avances se presentan en términos del cumplimiento en la meta formulada por indicador y el avance porcentual de las actividades respecto al tiempo transcurrido. A continuación, se presentan los resultados obtenidos a octubre 31 de 2018:

**RESULTADOS DESPACHO BÁSICA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	No. Indicadores	Cumpl meta	No. Actividades	Cumpl Activ.
DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	43	75,56%	104	94%
DIRECCIÓN DE COBERTURA Y EQUIDAD	35	61,57%	77	97%
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TERRITORIAL	36	61,57%	57	96%
DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA	13	54,36%	50	97%
PROGRAMA TODOS A APRENDER-PTA-FFIE	5	98,42%	8	100%
	4	73,85%	11	87%
<b>TOTAL</b>	<b>136</b>	<b>70,89%</b>	<b>307</b>	<b>95%</b>

**RESULTADOS DESPACHO SUPERIOR**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	No. Indicadores	Cumpl meta	No. Actividades	Cumpl Activ.
DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	17	77,75%	48	86%
DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	59	86,80%	116	94%
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>	<b>82,27%</b>	<b>164</b>	<b>90%</b>



### RESULTADOS SECRETARÍA GENERAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	No. Indicadores	Cumpl meta	No. Actividades	Cumpl Activ.
SECRETARIA GENERAL	2	84,36%	2	100,0%
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	8	81,25%	8	92,9%
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	17	82,46%	26	100,0%
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA	12	78,31%	19	98,8%
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	10	81,49%	10	99,3%
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	15	72,69%	16	98,9%
UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	7	91,14%	7	100,0%
OFICINA DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	7	60,20%	16	83,0%
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>78,99%</b>	<b>104</b>	<b>96,61%</b>

### RESULTADOS OFICINAS ASESORAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	No. Indicadores	Cumpl meta	No. Actividades	Cumpl Activ.
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	7	92,55%	11	100,0%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	28	76,34%	72	96,2%
OFICINA ASESORA DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES	4	100,00%	8	100,0%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	11	85,49%	25	100,0%
OFICINA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA CON USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	13	76,21%	17	93,9%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	5	72,80%	5	90,6%
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>83,90%</b>	<b>138</b>	<b>96,80%</b>

#### INDICADORES

#### ACCIONES

<b>TOTAL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>358</b>	<b>79,01%</b>	<b>713</b>	<b>94,69%</b>
---	------------	---------------	------------	---------------

El análisis se realiza para 358 indicadores con programación de acciones de enero a octubre de 2018.  
Fuente: OAPF, Plan de acción Institucional MEN. Reporte a 31/10/2018. Cálculos propios.

En términos generales, con corte a octubre de 2018 se presenta un cumplimiento del **79,01%** respecto a las metas fijadas.

### Rendición de Cuentas

Como un espacio de interlocución entre servidores públicos y ciudadanía para la generación de



transparencia, condición de confianza y garantía del ejercicio de control social, el Ministerio de Educación Nacional, acogiendo la normatividad aplicable, ha desarrollado en lo corrido de la vigencia, entre otras, las siguientes acciones:

- La audiencia pública de rendición de cuentas, que tuvo lugar el 24 de mayo de 2018 en la Institución Educativa Liceo Femenino Mercedes Nariño en la ciudad de Bogotá, liderada por la Ministra de Educación y Equipos de cada uno de los Despachos, a través de la cual se presentaron en forma general las acciones desarrolladas durante la vigencia 2017 y los resultados relevantes de la gestión institucional.
- Se han liderado varios espacios de socialización del Plan Nacional Decenal de Educación y el Ministerio de Educación es miembro permanente de la Comisión Gestora, la cual es un cuerpo colegiado constituido por voluntad de las entidades públicas y privadas que apoyan el PNDE 2016-2026 en sus etapas de divulgación, implementación, monitoreo y evaluación a nivel nacional y territorial. La Comisión Gestora representa a los ciudadanos y grupos de interés constructores del PNDE 2016-2026.
- Se ha efectuado la actualización permanente de información a través de los canales institucionales internos y externos dispuestos por la Entidad.
- Dentro de los espacios de socialización, se destacan el Primer Encuentro Nacional de Secretarios de educación, los Encuentros de apoyo al uso de mallas de aprendizaje a nivel nacional; el Primer Encuentro de Líderes de Educación inicial y los encuentros regionales sobre prestación de servicio educativo a población vinculada al Sistema Penal de Responsabilidad Adolescente.
- Se ha participado en las Ferias Nacionales de Servicio al ciudadano.
- Se han venido desarrollando los talleres de socialización de las líneas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 a partes interesadas en todo el país.
- Se desarrolló la audiencia de rendición de cuentas de los primeros 100 días del sector educación.
- Se participa en los talleres Construyendo País organizados por la Presidencia de la República, a través de los cuales se establecen espacios de diálogo con la ciudadanía para facilitar la identificación de intereses sobre el sector, a fin de ser incluidos dentro de los programas que se implementarán en el cuatrienio.

### **Diagnóstico de Capacidades y Entornos**

En cumplimiento del requisito 4.1 *Comprensión de la organización y de su contexto al entorno del Ministerio de Educación*, establecido en la norma NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO:14001:2015, en el mes de mayo de 2018, la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas y la Subdirección de Desarrollo Organizacional en conjunto, diseñaron el documento de análisis de Contexto Estratégico, el cual reúne aspectos fundamentales en relación al entorno del Ministerio de Educación que aporta a la planificación del Sistema Integrado de Gestión y la Gestión del Riesgo.

Este documento está compuesto de tres apartados:

- En primer lugar, se realiza una valoración del contexto actual donde se presentan generalidades: antecedentes, funciones institucionales, desafíos estratégicos del Plan Nacional Decenal de Educación, propósito, misión, visión, objetivos estratégicos, prioridades estratégicas y generalidades del Sistema Integrado de Gestión.
- El análisis de contexto presenta el resultado del análisis de capacidades del MEN,



realizado a través de la metodología DOFA y definición de estrategias que consideran los sistemas que conforman el Sistema Integrado de Gestión del MEN. Así mismo se presenta un escenario futuro donde se identifican a partir del contexto actual, unos requerimientos para su logro.

- Por último, el documento identifica el componente de partes interesadas por cada uno de los Sistemas de Información.

### **Gestión con Valores para Resultados**

**Gobierno Digital:** Para el periodo comprendido entre 12 de julio y el 11 de noviembre de 2018 se realizaron las siguientes actividades:

- Talleres de Gobierno Digital para apoyar al sector educación (Entidades Adscritas y Vinculadas), específicamente en: accesibilidad y usabilidad; Arquitectura Empresarial de TI para el sector educación.
- Acompañamiento a las entidades Adscritas y Vinculadas para la implementación de acciones que auguran el avance en el cumplimiento del índice Gobierno Digital.
- Creación del protocolo para que los contenidos digitales y los sistemas de información sean accesibles, teniendo como base la NTC 5854.
- Participación en las diferentes jornadas de articulación con el MinTIC.
- Actualización del manual de uso y estilo del MEN, que contiene las recomendaciones sobre las características que deben contener los sistemas y contenidos digitales para ser más usables.
- Establecimiento y ejecución de un plan de trabajo para el logro de metas Gobierno Digital a 2018.
- Articulación de las áreas de la Entidad que impactan el avance de gobierno digital (OTSI, OAPF, OAC, SDO, UAC)
- Postulación de dos conjuntos de datos abiertos a sello de la excelencia (obteniendo la certificación de nivel 1).
- Creación del micrositio para Gobierno Digital del sector educación.  
<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-378730.html>

**Seguridad Digital:** Para el periodo comprendido entre 12 de julio y el 11 de noviembre – 2018 se realizaron las siguientes actividades:

- Se cuenta con la guía de administración de riesgos, código PM-GU-01, donde se incluye la identificación, gestión y tratamiento de los riesgos de seguridad de la información en la entidad.
- Se han implementado los planes de tratamiento durante el 2018, lo cual ha sido verificado en los monitoreos y seguimientos realizados.
- Se ha avanzado en el levantamiento de los activos de información, de manera que al mes de noviembre se tiene el 50% de áreas con matrices de activos de información validadas
- Se cuenta con un indicador asociado al proceso de Gestión de Servicios TIC, "*Disponibilidad de Sistemas de Información*", el cual se monitorea y reporta; se cuenta además con una propuesta de indicadores del SGSI en proceso de revisión y validación.
- Dentro del programa de auditorías establecido por la OCI, en el marco de las auditorías de gestión, son auditados los sistemas de información de la entidad, revisando y



valorando los eventos de seguridad de la información.

**Racionalización de Trámites:** Se aprobó el estudio de factibilidad socioeconómica para la creación de instituciones de educación superior estatal u oficial e indígenas propias.

Desde el Viceministerio de Educación Superior se ha trabajado en el reconocimiento de las estrategias para fortalecer la Educación Superior con un enfoque de Educación Inclusiva e Intercultural, mediante la definición de lineamientos de educación superior inclusiva. Con la participación de la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas CONTCEPI, en el 2014 se logró la expedición del Decreto 1953 y en el marco del Sistema de Educación Indígena Propia –SEIP, se plantea la ruta para la creación de Instituciones de Educación Superior Indígenas Propias. Entre el 14 y 15 de diciembre de 2017 se realizó una mesa de diálogo con el fin de definir ruta de trabajo con el CRIC, en ella se planteó brindar apoyo al proceso de consolidación del estudio de factibilidad, la posibilidad de proponer pares académicos y la construcción de documentos maestros de los programas. En el marco de las mesas de diálogo surge la propuesta de exonerar del pago de estudios de factibilidad para las IES indígenas.

#### ✓ **GESTIÓN ATENCIÓN AL CIUDADANO:**

- Evaluación de la Satisfacción del Cliente y Partes Interesadas: Se realiza a través del Contrato 1414 de 2017, cuyo objeto contractual es *“Realizar la aplicación, tabulación y análisis de los instrumentos de medición de los niveles de satisfacción, y las necesidades y expectativas de los clientes directos del ministerio de educación nacional, en relación con los trámites”*; en este momento se encuentra en ejecución con la siguiente trazabilidad:

Durante el mes de julio se realizó una comparación entre la Matriz de Relación de Dependencias vs Matriz del Producto Servicio No Conforme, en estas se pudieron establecer nuevas definiciones en cuanto a servicios y/o productos, así mismo la aplicación en cada una de las dependencias incluyendo su descripción, los requisitos y criterios de aceptación que establecen el nuevo enfoque de la encuesta de satisfacción para el año 2018, conforme a los nuevos productos y/o servicios identificados.

Una vez revisadas las matrices de producto/servicio y el reporte del FURAG, se llega a la conclusión de enfocar la encuesta en tres componentes:

- ✓ Preguntas para cada uno de los trámites del Ministerio
- ✓ Preguntas enfocadas al servicio de asistencia técnica
- ✓ Preguntas para la atención prestada por la UAC en los diferentes canales de atención.

Durante el mes de agosto se realizaron tres mesas de trabajo con la SDO para definir el alcance de la encuesta de satisfacción para el año 2018. Luego de esto se verificaron los formularios vigentes para ajustarlos a las necesidades y definir qué tipo de evaluación se aplicaría. Finalmente se acordaron los nuevos formularios de la IES y Atención al Ciudadano los cuales fueron remitidos a la SDO para su aprobación y aplicación por parte del proceso de las encuestas para medir la satisfacción 2018.

En el mes de septiembre se inició la aplicación de las encuestas a las IES públicas y privadas, luego



de definir la base con los trámites efectuados por estas entidades ante el Ministerio.

En el mes de octubre se alcanzó un 97% en la realización de las encuestas tal como se detalla en la siguiente tabla:

RESULTADOS GENERALES PARTICIPACIÓN	CANTIDAD	EFFECTIVAS	OTRAS	% EFFECTIVAS	% TOTAL
<b>META PROYECTADA:</b>	<b>703</b>	<b>578</b>	<b>106</b>	<b>82,22%</b>	<b>97,30%</b>
1.1 Acreditación de alta calidad de programa académico de institución de educación superior	280	185	4	66,07%	67,50%
1.2 Aprobación del estudio de factibilidad socioeconómica para la creación de instituciones de educación superior estatales u oficiales e indígenas propias	6	3	0	50,00%	50,00%
1.4 Cambio de carácter académico	19	10	5	52,63%	78,95%
1.6 Reconocimiento como universidad de una institución universitaria o escuela tecnológica privada u oficial	4	4	3	100,00%	175,00%
1.7 Reconocimiento de personería jurídica de las instituciones de educación superior privadas	3	0	4	0,00%	133,33%
1.9 registro calificado	262	291	33	111,07%	123,66%
1.10 registro e inscripción de rectores y representantes legales de institución de educación superior	129	85	32	65,89%	90,70%
<b>TOTAL, ENCUESTAS REALIZADAS</b>	<b>703</b>	<b>578</b>	<b>106</b>	<b>82,22%</b>	<b>97,30%</b>

### Recepción y Trámite de PQRS:

Las PRQS recibidas durante los meses de julio a noviembre de 2018 se presentan a continuación:

PQRS MEN	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Total General
Peticiones	3.304	4.099	3.066	3.000	13.469
Queja Funcionario	14	19	19	11	63
Reclamos Proceso	27	18	13	24	82
Reclamo Servicio	41	37	29	36	143
Ambiental	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3.386</b>	<b>4.173</b>	<b>3.127</b>	<b>3.071</b>	<b>13.757</b>

### Tablas de Retención Documental:

Se recibió concepto técnico por parte del Archivo General de la Nación el día 23 de octubre de 2018 mediante radicado 2018-ER-257724, en el que se informa que las TRD fueron evaluadas y el



concepto técnico determinó que el MEN aún no reúne la totalidad de los requisitos técnicos establecidos por el AGN para continuar con la etapa de sustentación ante el Pre-Comité Evaluador de Documentos; el MEN inicia la consolidación y ajustes pertinente para dar cumplimiento a la totalidad de requisitos.

## • EVALUACIÓN DEL RIESGO

Este componente hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.

El Ministerio de Educación en consideración al Manual Operativo V2 adelanta las siguientes actividades para su desarrollo

### **ASEGURAR LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA ENTIDAD**

Se realizó la socialización de las matrices de riesgos y la metodología en las dependencias, en el marco de la preparación para la auditoría interna y del ICONTEC, de acuerdo con los riesgos que le aplican a cada área.

Se diseñó formato de monitoreo de riesgos y se envió a todas las dependencias a partir de la matriz de riesgos vigente en el Ministerio para el periodo enero a abril de 2018, para que se reportara el seguimiento a la eficacia de los controles, el seguimiento al cumplimiento de las acciones de manejo que se definieron para la mitigación de los riesgos, el monitoreo a la materialización de estos e identificación de ajustes para la matriz en general. Se acompañó a las dependencias para solucionar las dudas y realizar el reporte. Posteriormente se consolidó y analizó el resultado de dicho monitoreo arrojando la siguiente información: 12 controles no eficaces, el cumplimiento del 97% de las acciones de manejo y la materialización de 5 riesgos en el periodo reportado, esta información fue incluida en la presentación de la Revisión por la Dirección del SIG 2018. A partir de los riesgos materializados se plantearon los planes de mejoramiento correspondientes. La matriz de monitoreo fue publicada en la Intranet, como soporte de la auditoría ICONTEC, en el [link: https://intranetmen.mineducacion.gov.co/SIG/paginas/GestionDelRiesgo.aspx](https://intranetmen.mineducacion.gov.co/SIG/paginas/GestionDelRiesgo.aspx)

Se realizó alistamiento de información para enviar solicitud a las áreas del monitoreo de los riesgos de corrupción y de proceso, para el periodo de mayo a agosto.

Se presentó informe del estado de la gestión de las áreas, en el cual se incluyó información sobre la gestión de riesgos con corte a abril de 2018.

Se llevó a cabo el análisis del impacto de la “Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas” emitida por el DAFP en el mes de agosto de 2018, a partir de lo cual se concluye que se deben solicitar unos cambios en el módulo de riesgos de la aplicación SIG, asociados a las preguntas de valoración de controles.



• **ACTIVIDADES DE CONTROL**

En este componente se debe asegurar la ejecución de las siguientes actividades:

**Diseñar y llevar acabo las actividades de control del riesgo en la entidad y Fortalecer la gestión del riesgo**

El Ministerio de Educación cuenta con un Sistema Integrado de Gestión, el cual fue ajustado con una migración al nuevo mapa de procesos de la entidad pasando de tener 66 a 17 procesos y una estructura documental mucho más amigable; así mismo en este momento se está realizando la actualización del mapa de riesgos con la nueva metodología establecida por el DAFP.

• **INFORMACION Y COMUNICACIÓN**

**Efectuar el control a la información y la comunicación organizacional**

Durante el período informado, la Oficina Asesora de Comunicaciones aportó al desarrollo de la quinta dimensión de MYPG: Información y Comunicación, a través de su Plan de Acción, procurando que la información y la comunicación de la entidad, sea adecuada a las necesidades comunicativas.

En ese sentido, se realizó la divulgación de mensajes e información sobre la gestión del Ministerio de Educación Nacional para los diferentes grupos de interés, mediante la formulación, diseño y ejecución de planes y estrategias de comunicación, teniendo en cuenta que las estrategias de comunicación se soportan en la política y el proceso Gestión de Comunicaciones.

**AVANCE PLAN DE COMUNICACIONES 2018 – CORTE 11 DE NOVIEMBRE DE 2018**

INDICADOR DE PRODUCTO	ACTIVIDADES
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Contenidos comunicacionales producidos</p>	<p>Comunicación Interna ha cumplido de manera eficiente y efectiva con la redacción, edición y publicación de notas, noticias e informes de cada una de las fuentes del Ministerio, para optimizar el objetivo de mantener informados a los funcionarios de manera inmediata, clara y objetiva a través de los diferentes canales con que cuenta la Entidad. Por esta razón en este período se publicaron 193 piezas en los diferentes medios. Alcanzando un nivel de cumplimiento de 92%.</p> <p>Comunicación Interna</p> <p>Cada uno de los integrantes del equipo de Comunicación Interna, mantiene contacto permanente con las áreas asignadas, con el propósito de liderar y asesorar las estrategias que se estimen convenientes y provechosas para el Ministerio, ahora, y debido al cambio de gobierno, muchas áreas tienen nuevas propuestas que se irán plasmando en estrategia a partir de la fecha. Durante el periodo informado se desarrollaron en conjunto con las áreas 8 estrategias de comunicación.</p> <p>Además, la Ministra María Victoria Angulo, llevó a cabo el segundo “Café para conversar e inspirar” en donde los colaboradores tuvieron la oportunidad de conocer los siete ejes del Plan Nacional de</p>



		Desarrollo y plantear propuestas de ejecución de planes para dichas estrategias.
	Comunicación Externa	<p>Se continúa divulgando de manera efectiva, ágil y eficaz los eventos y actividades del Ministerio a través de los medios de comunicación de carácter nacional, regional y local, manteniendo informada a la comunidad sobre avances y logros en planes y programas.</p> <p>Se destacan para este periodo el cubrimiento del Foro Educativo Nacional, los talleres de Construcción del Plan Nacional de Desarrollo, la presentación de Generación E, los talleres de Calidad en Educación Superior, y en general los eventos de las áreas.</p> <p>Se avanza en el cumplimiento de las metas propuestas en materia de divulgación y difusión de la política educativa ante la opinión pública, con un porcentaje de cumplimiento del 73,08%</p>
	Eventos Institucionales	<p>Durante este período se prestó asesoría a diferentes áreas del Ministerio de Educación en la planeación y ejecución de sus eventos, brindándoles herramientas logísticas, de preproducción y producción. En ese sentido se realizaron asesorías, logrando un acumulado de 21 asesorías, para un nivel de cumplimiento de 92%</p> <p>Así mismo, se llevaron a cabo eventos, tanto en Bogotá, como en diferentes regiones del país, los cuales se planearon estratégicamente con las áreas técnicas, con el objetivo de generar un impacto positivo en las comunidades educativas, alcanzando un cumplimiento de 92% con 184 eventos.</p>
Estrategias de comunicación planeadas.	Visitas Web del MEN	<p>A través de la página web <a href="http://www.mineducación.gov.co">www.mineducación.gov.co</a>, administrada por la Oficina Asesora de Comunicaciones, se facilita la comunicación con la ciudadanía bajo los lineamientos de Gobierno Digital y la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho al Acceso a la Información Pública Nacional.</p> <p>En este período 16.487.788 personas accedieron a la información y servicios disponibles en la página web del Ministerio de Educación Nacional, <a href="https://www.mineducacion.gov.co/portal/">https://www.mineducacion.gov.co/portal/</a> alcanzando un cumplimiento de 81.62%</p>
	Seguidores Sociales del Ministerio de Educación Nacional	<p>Desde las redes sociales del Ministerio (Fan Page de Facebook, Twitter e Instagram) al terminar este periodo, se cerró con 273.660 seguidores de Facebook, 583.223 seguidores de Twitter, 8.4 millones de reproducciones de los videos disponibles en el canal YouTube y 16.822 seguidores de Instagram. Con este comportamiento se alcanzó un cumplimiento de 105%</p> <p>A través de las cuentas institucionales, el Ministerio de Educación Nacional, divulgó la información de interés para la ciudadanía de manera instantánea.</p>
Índice de transparencia y buen gobierno	Cumplimiento del índice de Transparencia y Buen Gobierno	<p>Durante este período, se publicó en la página web del Ministerio toda la información que envían las áreas, relacionada con el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, FURAG, Gobierno en Línea, MECI, e ITEP, Índice de Transparencia de las Entidades Públicas. Obteniendo un cumplimiento del 100%</p>



• **ACTIVIDADES DE MONITOREO**

**Implementar actividades de monitoreo y supervisión:**

Estas actividades se desarrollan en el día a día de la gestión institucional a través de evaluaciones periódicas (autoevaluación) y evaluaciones independientes (auditorías) cuyo propósito es valorar:

- La efectividad del control interno
- La eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos;
- El nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos;
- Los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad.

Como parte de la **autoevaluación** se tiene:

**Indicadores de Gestión**

Se llevó a cabo el seguimiento de los indicadores de los procesos del MEN correspondientes al II trimestre del año, a partir de los reportes realizados por las áreas, arrojando la siguiente información:

Proceso	II Trimestre			Promedio Trimestre II	Promedio Trimestre I	Promedio Semestre I
	Eficacia	Eficiencia	Efectividad			
Contratación	100,00%	91,12%	N/A	95,56%		96,03%
Evaluación y Asuntos Disciplinarios	100,00%	N/A	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gestión Administrativa	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	99,88%	99,94%
Gestión de Alianzas	92,25%	N/A	N/A	92,25%	98,47%	95,36%
Gestión de Comunicaciones	100,00%	N/A	N/A	100,00%	97,33%	98,67%
Gestión de Conocimiento e Innovación	75,61%	N/A	N/A	75,61%	80,58%	78,09%
Gestión de procesos y mejora	100,00%	100,00%	N/A	100,00%	100,00%	100,00%
Gestión de servicios TIC	97,83%	N/A	100,00%	98,92%	77,68%	88,30%
Gestión del Talento Humano	100,00%	99,25%	N/A	99,63%	97,64%	98,63%
Gestión documental	85,56%	N/A	N/A	85,56%	89,63%	87,59%
Gestión Financiera	99,27%	N/A	N/A	99,27%	99,96%	99,62%
Gestión Jurídica	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	99,09%	99,55%
Planeación (Ind semestrales y anuales)	78,00%	100,00%	N/A	89,00%	N/A	89,00%
Servicio al ciudadano	100,00%	100,00%	N/A	100,00%	98,75%	99,38%
Diseño de Política e Instrumentos	En proceso de consolidación II Trim del año				37.30%	37.30%
Implementación de Política					95.10%	95.10%
Evaluación de Política					100%	100%

Fuente: Subdirección de Desarrollo Organizacional

Los indicadores de los procesos misionales (Diseño de Política e Instrumentos, Implementación de



Política y Evaluación de Política), se extraen del reporte de PSNC de los productos misionales, para los cuales el reporte del II trimestre del año se encuentra en proceso de recolección y consolidación. El proceso de Diseño de Política en el I trimestre se ve afectado fundamentalmente porque se presentan reprocesos del 59% en la generación de los documentos de política pública en educación y del 66% en la elaboración de actos administrativos que ordenan la imposición de medidas, sobre lo cual ya tienen planteados los planes de mejoramiento respectivos.

El indicador de efectividad de Gestión de Servicios TIC presentó incumplimiento durante los primeros dos meses del año, ante lo cual se realizó el respectivo análisis, generando un ajuste de la meta a partir del tercer mes, con lo cual se mejoró el cumplimiento del indicador en el resto de la vigencia.

El Proceso de Gestión del Conocimiento se ve afectado por el indicador Audiencia de la Intranet, sobre lo cual se vienen aplicando diferentes acciones para incrementar dicha audiencia, se espera para el tercer trimestre el cumplimiento de la meta.

El proceso de Gestión Documental se ve afectado por el indicador Cumplimiento del cronograma de transferencias documentales primarias, para lo cual se reprogramaron las respectivas trasferencias pendientes de realizar para el III trimestre del año.

El reporte consolidado del III trimestre se encuentra en proceso de consolidación y a análisis.

Dentro de las actividades realizadas por la Oficina de Control Interno se puede evidenciar los siguientes procesos:

**Auditoría Interna**

Con corte a 11 de noviembre de 2018, la Oficina de Control Interno presenta una ejecución del **90,70%** en el Programa Anual de Auditoría

**Auditorias Ejecutadas**

**Auditorias de Calidad y Ambiental**

PROCESO
Gestión de procesos y mejora
Gestión del conocimiento e innovación
Gestión de alianzas
Gestión de servicios tic
Planeación
Contratación
Gestión financiera
Gestión administrativa
Gestión de talento humano
Gestión documental
Gestión jurídica



Servicio al ciudadano
Diseño de políticas e instrumentos
Evaluación de política pública
Implementación de política
Gestión de comunicaciones
Evaluación y asuntos disciplinarios

### **Auditorías De Gestión**

<b>PROCESO</b>
Planeación
Gestión financiera
Diseño de política e instrumentos
Servicio al ciudadano
Gestión documental
Gestión administrativa
Implementación de política
Evaluación de política

### **Auditorías Especiales**

<b>PROCESO</b>
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Derechos de Autor sobre software
Crédito Externo y Donaciones
Plan Nacional de Infraestructura Educativa
PQRSD
Consejo Nacional de Acreditación

### **Auditorías En Ejecución**

<b>PROCESO</b>
Gestión de Servicios TIC
Contratación
Gestión del Talento Humano
Gestión de Comunicaciones
Gestión de Alianzas
Gestión de Procesos y Mejora
Gestión del Conocimiento e Innovación
Gestión Jurídica



### Auditorías pendientes por ejecutar

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
Resolver Asuntos Disciplinarios
Plan Estratégico de Seguridad Vial
Política de Participación Ciudadana - Control Social

### Plan de Mejoramiento

A corte del 11 de noviembre de 2018, se presentan 261 acciones de mejora, la distribución de estas acciones se detalla por tipo de auditoría, así:

AUDITORIAS	No. Acciones de Mejora	Porcentaje
Auditoría Integral (ACI / ACA) – Evaluación OCI	71	27,20%
Auditoría de Calidad	73	27,97%
Autoevaluación de Procesos	3	1,15%
Revisión por la Dirección	12	4,60%
Evaluación otras Entidades Externas (ICONTEC)	11	4,22%
Evaluación Entes de Control (CGR)	77	29,50%
Secretaría de Movilidad	14	5,36%
<b>Total General</b>	<b>261</b>	<b>100%</b>

Fuente: Matriz de planes de mejoramiento OCI

### CONCLUSIONES GENERALES

En el periodo reportado se evidenció la armonización del Modelo Estándar de Control Interno (MECÍ) y la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en cada uno de los procesos del Ministerio de Educación Nacional, se destacan las siguientes conclusiones:

- El Ministerio de Educación durante los meses de julio y agosto, consolidó los planes de cierre de brechas resultantes de los autodiagnósticos realizados por las diferentes áreas para la implementación de MIPG, en atención al cambio de gobierno y con el fin de contextualizar a los nuevos responsables, se hizo entrega, mediante memorando, de carpetas digitales, con la información de cada una de las áreas.
- El Ministerio ha cumplido de manera eficiente con la redacción, edición y publicación de notas, noticias e informes de cada una de las fuentes del Ministerio, para optimizar el objetivo de mantener informados a los servidores de manera inmediata, clara y objetiva a través de los diferentes canales con que cuenta la Entidad. Por esta razón en este período se produjeron 193 piezas en los diferentes medios, alcanzando un nivel de



cumplimiento de 92%.

- Se llevó a cabo el análisis del impacto de la “*Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas*” emitida por el DAFP en el mes de agosto de 2018, a partir de lo cual se concluye que se deben solicitar unos cambios en el módulo de riesgos de la aplicación SIG, asociados a las preguntas de valoración de controles.
- Se evidenciaron avances significativos en la elaboración del documento Código de Integridad y Buen Gobierno; sin embargo la nueva administración solicitó unos ajustes sobre el componente de cultura organizacional, los cuales se encuentran en proceso.

**MARÍA HELENA ORDÓÑEZ BURBANO**  
Jefe Oficina de Control Interno